



Colegio de Escribanos del Paraguay

Exp. 3487/08
17/05/2008

SELLADO NOTARIAL



SERIE AC



293 1268

3073155

ESCRIBANO : LUCIANO ASTERIO GUTIERREZ
LOCALIDAD : CONCEPCION
DIRECCION : MARISCAL ESTIGARRIBIA N° 798
REGISTRO : 818



ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES QUE EFECTUA EL ABOGADO FELICIANO DIAZ ORTIZ.- NUMERO: DIEZ Y SIETE (17).- En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los siete días del mes de Mayo del año dos mil ocho, ante mí: LUCIANO GUTIERREZ, Escritor Público. Titular del Registro N° 818, comparece el Abog. FELICIANO DIAZ ORTIZ, poseedor de la Cédula de Identidad N°. 596.145: es paraguayo, casado con doña [redacted] mayor de edad, domiciliado en la casa de la Avda. [redacted] casi Avda. [redacted] de esta ciudad de Concepción, cumplió con las leves de carácter personal, hábil, de mi conocimiento, dov fe.- Y el Abog. FELICIANO DIAZ ORTIZ, DICE: Que estando en desempeño de un cargo en la Administración Pública, como Fiscal, a cargo de la Unidad Fiscal N°. 5, Región 8, de Concepción, nombrado por Decreto N°. 891, de fecha 20 de diciembre del 2.004, emanado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia, con una remuneración líquida de (Gs. 8.600.000) OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANIES: v. dando cumplimiento al Art. 104, de la Constitución Nacional, referente a la Declaración de Bienes v Rentas de Funcionarios v Empleados Públicos, viene por este acto, bajo la fe del juramento, a efectuar la MANIFESTACION DE BIENES de su propiedad y que a continuación se detallan: A) ACTIVO: BIENES INMUEBLES: 1) Cuenta Corriente Catastral N°. 10-080-16. de Asunción, adquirido en fecha 18 de junio de 1.990, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 220.000.000) DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE GUARANIES; 2)

383 1269

1992 1993

Cuenta Corriente Catastral No. 17-0077-13, de Concepción, adquirido en fecha 24 de setiembre de 1.992, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 180.000.000) CIENTO OCHENTA MILLONES DE GUARANIES; 3) Padrón No. 5.380 (rural), de Concepción, adquirido en fecha 13 de julio de 1.984, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 24.000.000) VEINTE Y CUATRO MILLONES DE GUARANIES; 4) Fincas Nos. 887, 888, 889, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 902, 903, 904, 911 y 914 (con un saldo de 20 lotes urbanos), del Barrio Itacurubi, de Concepción, adquiridos en fecha 21 de abril de 1.982, titulados, cuyo valor comercial es de (Gs. 500.000.000) QUINIENTOS MILLONES DE GUARANIES; 5) Padrón No. 8.650 (rural), de Concepción, adquirido en fecha 20 de setiembre de 1.989, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 32.000.000) TREINTA Y DOS MILLONES DE GUARANIES; 6) Padrón No. 5.076 (rural), de Concepción, adquirido en fecha 06 de febrero de 1.987, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 40.000.000) CUARENTA MILLONES DE GUARANIES; 7) Cuenta Corriente Catastral No. 17-129-06, de Concepción, adquirido en fecha 19 de noviembre de 1.984, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 245.000.000) DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE GUARANIES; 8) Cuenta Corriente Catastral No. 17-129-24, de Concepción, adquirido en fecha 26 de noviembre de 1.979, titulado, cuyo valor comercial es de (Gs. 50.000.000) CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES; 9) Cuenta Corriente Catastral No. 17-515-02, de Concepción, adquirido en fecha 28 de marzo de 1.983.

Franquicia Grial



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



04

SERIE AC



ESCRIBANO : LUCIANO ASTERIO GUTIERREZ
LOCALIDAD : CONCEPCION
DIRECCION : MARISCAL ESTIGARIBIA N° 798
REGISTRO : 818

Luciano Gutiérrez
NOTARIO Y
ESCRIBANO PÚBLICO
Reg. N° 818
Tel.: 42364
Mcal. Estigarribia N° 798
Concepción - Paraguay

3073156

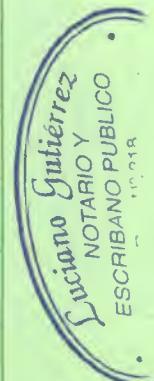
333 1270

PARA TESTIMONIOS Y AUTUACIONES
Tel.: 42364
Mcal. Estigarribia N° 798
Concepción - Paraguay

titulado. cuyo valor comercial es de (Gs. 15.000.000) QUINCE
1.
MILLONES DE GUARANIES: 10) Finca N° 388, de Concepción (com-
2.
prende 35 lotes urbanos). adquirido en fecha 22 de julio de
3.
1.981. titulado. cuyo valor comercial es de (Gs. 875.000.000)
4.
**OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE GUARANIES.- VALOR TO-
5.
TAL DE LOS BIENES INMUEBLES:** (Gs. 2.181.000.000) DOS MIL CIEN-
6.
TO OCHENTA Y UN MILLONES DE GUARANIES: B) BIENES RODADOS: 1)
7.
Una Camioneta Marca MITSUBISHI NATIVA. Modelo 2001. adquirido
8.
en fecha 19 de enero del 2.005. valuado en (Gs. 156.000.000)
9.
CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE GUARANIES: 2) Una Motoci-
10.
cleta Marca HONDA C-90. adquirido en fecha 25 de abril del
11.
2.006. valuado en (Gs. 7.500.000) SIETE MILLONES QUINIENTOS
12.
MIL GUARANIES: 3) Una Motocicleta Marca HONDA C-70. adquirido
13.
en fecha 17 de octubre de 1.988. valuado en (Gs. 5.000.000)
14.
CINCO MILLONES DE GUARANIES.- VALOR TOTAL DE LOS RODADOS: (Gs.
15.
168.500.000) CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL
16.
GUARANIES: C) BIENES MUEBLES: 1) Muebles varios del hogar y
17.
oficina. valuados en (Gs. 30.000.000.) TREINTA MILLONES DE
18.
GUARANIES.- D) EFECTIVOS: 1) Efectivo en Caja (Gs. 5.000.000)
19.
CINCO MILLONES DE GUARANIES; 2) Banco de la Nación Argentina:
20.
Caja de Ahorro. Cta. No. [redacted] (Gs. 8.500.000) OCHO MILLONES
21.
QUINIENTOS MIL GUARANIES: 3) Banco Nacional de Fomento: Caja
22.
de Ahorro. Cta. No. [redacted] (Gs. 2.500.000) DOS MILLONES
23.
QUINIENTOS MIL GUARANIES.- TOTAL DE EFECTIVO DISPONIBLE: (Gs.
24.
16.000.000) DIEZ Y SEIS MILLONES DE GUARANIES; 3) HONORARIO DE
25.

383 1271

DOCENTE: Una remuneración de (Gs. 2.000.000) DOS MILLONES DE
GUARANIES. como Asistente de Catedra en la Universidad Católica. Sede Concepción. Y el Abog. FELICIANO DIAZ ORTIZ, prosigue
diciendo: Que posee como pasivo un préstamo otorgado por la
Mutual de Profesores de la Universidad Católica de Asunción,
por un monto de (Gs. 4.000.000) CUATRO MILLONES DE GUARANIES.-
Con lo que se da por terminado este acto de Declaración de
Bienes. previa lectura y ratificación del contenido de esta
escritura. la firma por ante mí. dejando constancia que la
manifestación de voluntad del mismo. la recibí personalmente.
de todo lo cual. doy fe.- FELICIANO DIAZ ORTIZ.- Ante mí: L.
GUTIERREZ.- Está mi sello.-



CON...//...